

Exige la IP combatir con eficacia el ambulante (El Financiero 10/04/12)

Exige la IP combatir con eficacia el ambulante (El Financiero 10/04/12) Víctor Chávez Martes, 10 de abril de 2012

Piden a Calderón poner orden en el mercado interno. El sector empresarial del país demandó al gobierno del presidente Felipe Calderón que antes de concluir su mandato "ponga orden" en el comercio interior y combata con eficacia el ambulante, y en el comercio exterior exigió "un juego justo". Salomón Presburger Slovik, expresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín), pidió que el país cuente con organismos más eficientes que ordenen el comercio doméstico. "No puede ser que mientras hay gente que está vendiendo en las calles" o incurre en "una serie de ilícitos generalizados, a otros se les exija cumplir con la ley". Al participar en el Foro de Discusión sobre la Ley de Comercio Exterior, que organizó la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, Presburger destacó que en el comercio exterior "se requiere un juego justo... "No queremos ni ventajas ni desventajas, sino competir en los términos que debe ser. Los aranceles se tienen que diferenciar y buscar consensos donde todos ganen." En respuesta, el subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía (SE), Miguel Marón Manzur, admitió que "se requieren una mayor simplificación, transparencia y seguridad en la materia". Para el efecto, sostuvo, el gobierno federal ha establecido una estrategia de facilitación comercial, cuyo objetivo es reducir los costos de operar y producir en México para contribuir a potenciar la ventaja geográfica y de acceso que tiene el país en 44 naciones con las que tiene algún acuerdo mercantil. Desde la dependencia se impulsan iniciativas que permiten el crecimiento económico para el fortalecimiento de más y mejores emprendedores, empresas y empleos, añadió. El comercio exterior es uno de los pilares fundamentales de la economía mexicana. Y la orientación de la economía de México al exterior lo convierte en un país cuya vocación productiva tienen mayor afinidad a la de naciones exportadoras de manufacturas como Japón, Corea del Sur y Alemania. Mencionó que en los sectores orientados al comercio exterior el nivel de desarrollo y los procesos de innovación revelan que México está convergiendo con economías avanzadas. Afectación Por su parte, legisladores y especialistas señalaron la necesidad de mejorar el marco legal en la materia, para que el Ejecutivo notifique al Legislativo las medidas que en uso de su facultad establezca, incluidas las arancelarias. Con ello el Congreso de la Unión las conocería sin dilación, para evaluarlas a la luz de las condiciones y circunstancias en que se hayan emitido. El presidente de la Comisión de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), dijo que en la última década las finanzas del país han crecido por debajo de 2 por ciento anual. "Si analizamos las últimas siete décadas, con todos los altibajos, frenos y arranques, sin duda ésta es la de menor tasa de crecimiento." Esa menor tasa representa un reto fundamental para México, pues se necesita garantizar niveles de crecimiento suficientes para que la competitividad sirva para reimpulsar a la economía. Guajardo Villarreal reconoció que si bien los sectores industrial y empresarial han demostrado transformarse, reinventarse y ser exitosos en el comercio exterior, su participación en el mercado interno se ve disminuida frente a importaciones procedentes de China. "La pregunta sería ¿por qué se pierde empleo?, ¿por qué los sectores de mecánica y textil han tenido que enfrentar problemas no sólo de competencia desleal sino también la ilegal? Además, anotó, la perforación de las fronteras, el contrabando, la introducción o la entrada indirecta de productos de Asia han afectado tremendamente ramas estratégicas de la industria textil. De ahí la necesidad de que se analice la minuta que reforma la Ley de Comercio Exterior, en cuanto al papel de México frente a la nueva realidad mercantil mundial; la estructura institucional para la formulación y aplicación de la política, y las prácticas desleales de comercio y mecanismos de defensa.